



SEGUNDO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025-2026

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.**

**REGIDORA DAYRA MARITZA MARQUEZ
TORRES**

ÍNDICE CONTENIDO DEL INFORME

1.PRESENTACION

2.INTRODUCCION

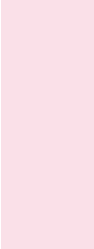
3.COMISIONES

**4.SESIONES DE CABILDO (ORDINARIAS,
EXTRAORDINARIAS)**

5.GESTION SOCIAL

6.EVENTOS

7.AGRADECIMIENTOS



PRESENTACION

Con fundamento en lo establecido por el artículo 69, fracción X Bis, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, presento ante el H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma y, de manera especial, ante las ciudadanas y ciudadanos de nuestro municipio, el presente Informe Anual de Actividades y Gestión, correspondiente al periodo 2025-2026

Este informe representa un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y compromiso con la ciudadanía, mediante el cual doy a conocer las principales acciones realizadas durante este periodo en el desempeño de mi responsabilidad como Regidora del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo.

Ser Regidora significa asumir la responsabilidad de representar los intereses de la ciudadanía, participar activamente en las sesiones de Cabildo, analizar y votar los asuntos de competencia municipal, así como dar seguimiento a las necesidades y propuestas de las comunidades.

A lo largo de este periodo he procurado desempeñar mi función con responsabilidad, respeto, honestidad y cercanía con la población, escuchando las inquietudes de las familias de Jacala y buscando contribuir, desde las atribuciones que me corresponden, al desarrollo y bienestar de nuestro municipio.

En las páginas de este informe se presentan las actividades realizadas, la participación en las sesiones de Ayuntamiento, el trabajo desarrollado en las comisiones que me fueron encomendadas, las gestiones realizadas ante las diferentes instancias y las acciones emprendidas en atención a las necesidades de la ciudadanía.

Este documento no sólo representa un recuento de actividades, sino también una muestra del compromiso de continuar trabajando por un Jacala de Ledezma con mayores oportunidades, mejores servicios y una administración cercana a su gente.

Agradezco a las ciudadanas y ciudadanos que durante este periodo se acercaron, compartieron sus necesidades y propuestas, y confiaron en mi trabajo. Su participación es fundamental para construir un municipio donde la voz de la ciudadanía sea escuchada y tomada en cuenta.

Porque informar es rendir cuentas, pero también es reafirmar el compromiso de seguir trabajando por Jacala y por sus comunidades.

Durante este año he procurado desempeñar mi función con responsabilidad y respeto a las instituciones, manteniendo siempre la disposición de escuchar a las personas y atender, dentro de mis atribuciones, las necesidades que me han sido planteadas. Cada acercamiento con la ciudadanía ha representado una oportunidad para conocer de primera mano las situaciones que enfrentan nuestras comunidades y buscar alternativas que permitan contribuir a su atención.

Jacala de Ledezma es un municipio integrado por mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes y adultos mayores que, desde diferentes espacios, trabajan diariamente para construir un mejor futuro. Nuestro municipio cuenta con comunidades llenas de historia, cultura, tradiciones, esfuerzo y gente trabajadora, por lo que quienes tenemos la responsabilidad de servir desde el Ayuntamiento debemos hacerlo con sensibilidad y con un verdadero compromiso con nuestra gente.

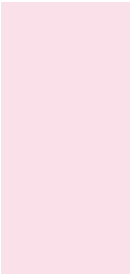
De igual manera, reconozco el trabajo de quienes integran el H. Ayuntamiento y de las distintas áreas de la administración municipal, pues la atención de las necesidades de Jacala requiere coordinación, voluntad y trabajo conjunto.

Mi compromiso es continuar desempeñando esta responsabilidad con honestidad, responsabilidad, respeto, transparencia y cercanía con la ciudadanía, procurando que cada acción realizada esté orientada al bienestar de las familias de Jacala de Ledezma.

Este informe es, finalmente, una muestra de respeto hacia la ciudadanía y una reafirmación del compromiso que asumí al aceptar esta responsabilidad: servir con dignidad, escuchar con atención y trabajar con responsabilidad por nuestro municipio y por cada una de sus comunidades.

Porque Jacala merece autoridades cercanas, responsables y comprometidas con su gente.

Seguiremos trabajando por un Jacala de Ledezma con más oportunidades, mejores condiciones de vida y un futuro construido con la participación de todas y todos.



INTRODUCCION

El presente Segundo Informe Anual de Actividades y Gestión tiene como propósito informar a las ciudadanas y ciudadanos de Jacala de Ledezma, Hidalgo, sobre el trabajo realizado durante el segundo periodo de ejercicio como Regidora del H. Ayuntamiento, dando cuenta de las acciones, gestiones, actividades y responsabilidades asumidas en el desempeño de esta encomienda.

Presentar un segundo informe representa no sólo cumplir con una responsabilidad institucional, sino también refrendar el compromiso adquirido con la ciudadanía. Es una oportunidad para hacer un balance del camino recorrido, reconocer los avances alcanzados, identificar los retos que aún tenemos por delante y, sobre todo, reafirmar la voluntad de continuar trabajando por el bienestar de nuestro municipio.

Durante este segundo año de gestión he procurado mantener una participación activa y responsable en las actividades propias del Ayuntamiento, interviniendo en las sesiones de Cabildo, en el trabajo de las comisiones edilicias y en el análisis de los diferentes asuntos que forman parte de la vida municipal. Asimismo, he mantenido disposición permanente para escuchar a la ciudadanía y acompañar las gestiones relacionadas con las necesidades de las comunidades.

Detrás de cada solicitud existe una necesidad y, en muchas ocasiones, una familia o una comunidad que espera ser escuchada. Por ello, he buscado que mi desempeño como Regidora se caracterice por la cercanía, el diálogo y la disposición para atender y canalizar las inquietudes de la población ante las instancias correspondientes.

Este segundo informe también permite dar continuidad al trabajo presentado durante el primer año de actividades, mostrando los avances logrados y las acciones que se han fortalecido a lo largo de este periodo. Asimismo, representa un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas ante quienes depositaron su confianza en quienes integramos el H. Ayuntamiento.

Jacala de Ledezma es un municipio con grandes fortalezas, pero también con necesidades y desafíos que requieren del esfuerzo conjunto de autoridades y ciudadanía. Estoy convencida de que sólo mediante el diálogo, la participación ciudadana, la coordinación y el trabajo responsable podremos seguir construyendo mejores condiciones para nuestras comunidades.

En las siguientes páginas se presentan las principales actividades desarrolladas durante este segundo año de gestión, incluyendo la participación en sesiones de Cabildo, el trabajo realizado en las comisiones, las gestiones efectuadas, la atención ciudadana, las actividades en las comunidades y las acciones emprendidas en beneficio de nuestro municipio.

Este informe es también una muestra de agradecimiento a todas las personas que durante este segundo año se acercaron, compartieron sus necesidades, realizaron propuestas y confiaron en mi labor. A todas ellas reitero mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, honestidad, respeto y vocación de servicio.

Hoy, al presentar este Segundo Informe de Actividades y Gestión, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando por Jacala de Ledezma, escuchando a su gente, atendiendo sus necesidades y contribuyendo, desde mi responsabilidad como Regidora, a la construcción de un mejor municipio para todas y todos.

OBJETIVOS

Objetivo General

Consolidar un trabajo responsable, cercano y comprometido con las ciudadanas y ciudadanos de Jacala de Ledezma, Hidalgo, fortaleciendo mi desempeño como Regidora mediante una participación activa en las decisiones del H. Ayuntamiento, el trabajo en las comisiones edilicias, la atención ciudadana y la gestión de acciones que contribuyan al desarrollo y bienestar de las comunidades.

Asimismo, mantener una representación digna y responsable de la ciudadanía, procurando que sus necesidades, inquietudes y propuestas sean escuchadas, atendidas y, en su caso, canalizadas ante las autoridades e instancias correspondientes.

Objetivos Específicos

1. Representar a la ciudadanía con responsabilidad.

Ejercer las funciones de Regidora con compromiso, respeto, honestidad y sentido humano, procurando que las decisiones y acciones emprendidas consideren las necesidades de la población.

2. Fortalecer la participación en el Ayuntamiento.

Participar de manera activa y responsable en las sesiones de Cabildo, aportando opiniones, propuestas y observaciones que contribuyan a una adecuada toma de decisiones en beneficio del municipio.

3. Dar seguimiento al trabajo de las comisiones.

Participar en las comisiones edilicias correspondientes, analizando los asuntos turnados y dando seguimiento a los acuerdos, propuestas y acciones relacionadas con las áreas de competencia municipal.

4. Mantener cercanía con las comunidades.

Fortalecer el diálogo permanente con las localidades y sectores de la población, escuchando directamente sus necesidades, inquietudes y propuestas para conocer de manera cercana la realidad de nuestro municipio.

5. Impulsar la gestión ciudadana.

Acompañar y canalizar las solicitudes de la población ante las instancias correspondientes, buscando alternativas y oportunidades que permitan atender las necesidades de las familias y comunidades.

6. Promover la transparencia y rendición de cuentas.

Informar a la ciudadanía sobre las actividades realizadas, las gestiones emprendidas y los resultados obtenidos, fortaleciendo la confianza entre sociedad y gobierno.

7. Contribuir al desarrollo de las comunidades.

Participar e impulsar acciones que favorezcan el bienestar social, el desarrollo comunitario y la atención de las necesidades prioritarias de las diferentes localidades de Jacala de Ledezma.

8. Fomentar la participación ciudadana.

Promover que las ciudadanas y ciudadanos tengan espacios para expresar sus opiniones y propuestas, reconociendo que su participación es fundamental para construir mejores decisiones públicas.

9. Fortalecer el trabajo conjunto.

Impulsar la colaboración y coordinación con integrantes del Ayuntamiento, autoridades comunitarias, instituciones, organizaciones y ciudadanía, entendiendo que los resultados positivos requieren de esfuerzos compartidos.

10. Dar continuidad al trabajo realizado.

Fortalecer las acciones emprendidas durante el primer año de gestión, evaluando los avances alcanzados y dando seguimiento a los asuntos que aún se encuentran pendientes.

11. Atender las necesidades prioritarias.

Identificar, escuchar y acompañar las principales demandas de la población, procurando que sean consideradas dentro de las posibilidades y atribuciones de la función edilicia.

12. Contribuir a un mejor municipio.

Continuar trabajando desde la responsabilidad que representa la Regiduría para aportar al desarrollo de un Jacala de Ledezma más unido, participativo, incluyente, responsable y con mejores oportunidades para todas y todos.

Estos objetivos representan la ruta de trabajo para continuar desempeñando esta responsabilidad con vocación de servicio, sensibilidad, honestidad y compromiso con la ciudadanía, entendiendo que servir a Jacala implica escuchar, gestionar, participar y trabajar de manera permanente por el bienestar de sus comunidades.

MISIÓN

Desempeñar con responsabilidad, honestidad, transparencia y vocación de servicio la función de Regidora del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, representando dignamente los intereses de la ciudadanía y procurando que sus necesidades, propuestas e inquietudes sean escuchadas y atendidas.

Participar de manera activa y responsable en las sesiones de Cabildo, comisiones y actividades municipales, contribuyendo con propuestas y acciones que favorezcan el desarrollo integral de nuestro municipio.

Mantener una relación cercana con las comunidades y con los diferentes sectores de la población, impulsando el diálogo, la participación ciudadana y la gestión ante las instancias correspondientes, con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias de Jacala de Ledezma.

Nuestra misión es servir a la ciudadanía con compromiso, cercanía y sentido humano, trabajando de manera responsable para construir un municipio con mayores oportunidades, mejores condiciones de bienestar y un gobierno cercano a su gente.

Quiero que la función de la Regiduría sea cercana a la ciudadanía, no sólo desde el Ayuntamiento, sino también estando presente en las comunidades, escuchando sus voces y conociendo las realidades que viven día a día.

Mi misión es representar con dignidad, escuchar con sensibilidad, gestionar con responsabilidad y trabajar con compromiso, procurando que cada acción realizada contribuya, desde mi responsabilidad, a construir un Jacala de Ledezma más unido, participativo, incluyente y con mejores oportunidades.

Finalmente, mi misión es mantener firme el compromiso que asumí con la ciudadanía: servir sin distinción, trabajar con honestidad y poner siempre el bienestar de las familias de Jacala en el centro de mi responsabilidad como Regidora.

VISIÓN

Ser una Regidora cercana a la ciudadanía, comprometida con el desarrollo y bienestar de Jacala de Ledezma, reconocida por desempeñar una función responsable, transparente, incluyente y sensible ante las necesidades de las comunidades.

Aspiramos a contribuir a la construcción de un municipio donde la participación ciudadana sea fundamental en la toma de decisiones, donde las voces de las comunidades sean escuchadas y donde exista una atención responsable a las necesidades de las familias.

Trabajar para que Jacala de Ledezma avance hacia un futuro con mayores oportunidades para niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores, fortaleciendo la gestión, la participación social, el desarrollo comunitario y la colaboración entre ciudadanía y autoridades.

Nuestra visión es seguir construyendo un Jacala unido, participativo, incluyente y con mejores oportunidades para todas y todos, mediante un trabajo basado en la honestidad, el diálogo, la responsabilidad y el compromiso permanente con nuestra gente.

Visualizo un Jacala donde las comunidades tengan una participación cada vez más activa en los asuntos públicos y donde las decisiones municipales se construyan considerando las necesidades reales de la población.

Quiero contribuir a que exista una relación más cercana entre ciudadanía y gobierno, fortaleciendo la confianza mediante un ejercicio público responsable, transparente y comprometido con la rendición de cuentas. Un Jacala de Ledezma donde la ciudadanía participe, las comunidades sean escuchadas, las autoridades trabajen con responsabilidad y donde la unidad, el respeto y la solidaridad sean pilares para construir un mejor futuro.

Mi visión es seguir trabajando para que Jacala sea un municipio del que todas y todos podamos sentirnos orgullosos; un municipio con identidad, con gente trabajadora y con la capacidad de avanzar cuando sociedad y gobierno unan esfuerzos.

Porque el futuro de Jacala se construye desde hoy, con participación, compromiso, honestidad y trabajo conjunto.



COMISIONES

- **MEJORA REGULATORIA**
- **ASENTAMIENTOS URBANOS Y
ASENTAMIENTO TERRITORIAL: PRESIDENTA**
- **COMISION DE LA NIÑEZ , JUVENTUD Y
DEPORTE: VOCAL**
- **COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y
PROTECCION Y GESTION DE RESIDUOS
SOLIDOS URBANOS: SECRETARIA**

COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA

Como integrante y responsable de la Comisión de Mejora Regulatoria, he asumido el compromiso de contribuir a que los procesos administrativos del Ayuntamiento de Jacala de Ledezma sean cada vez más claros, sencillos, eficientes y accesibles para la ciudadanía.

La Mejora Regulatoria tiene como propósito promover acciones que permitan simplificar trámites y servicios, reducir cargas administrativas innecesarias, mejorar los procesos internos y facilitar la relación entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

Durante este segundo periodo de actividades, desde la Comisión se ha procurado dar seguimiento a los asuntos relacionados con la revisión y mejora de los procedimientos administrativos, buscando identificar áreas de oportunidad y promover una atención más eficiente para las personas que realizan algún trámite o solicitan un servicio ante el Ayuntamiento.

Uno de los principales objetivos de esta Comisión es impulsar una administración municipal que responda de manera más ágil a las necesidades de la población, procurando que los trámites sean comprensibles, que los requisitos estén claramente establecidos y que la ciudadanía pueda conocer de manera oportuna los procedimientos que debe realizar.

La Comisión representa también una oportunidad para promover una cultura de orden, transparencia, eficiencia y responsabilidad administrativa, procurando que las acciones de gobierno se desarrollen bajo criterios que beneficien directamente a la población.

Se llevó a cabo una sesión de trabajo con el objetivo de analizar y avanzar en la elaboración del Reglamento de Ecología del Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo.

Durante la sesión se revisaron los principales temas relacionados con la protección y conservación del medio ambiente dentro del municipio, así como las necesidades de regulación de las actividades que puedan generar impactos ambientales.

Asimismo, se plantearon propuestas para integrar el contenido del Reglamento, considerando las atribuciones municipales y la normatividad estatal y federal aplicable en materia ambiental.



ACCIONES Y LÍNEAS DE TRABAJO

Entre las principales líneas de trabajo de la Comisión se encuentran

:

- Dar seguimiento a los asuntos relacionados con la Mejora Regulatoria en el ámbito municipal.
- Promover la revisión y simplificación de trámites y servicios municipales.
- Identificar procedimientos que puedan ser mejorados para facilitar la atención a la ciudadanía.
- Impulsar mayor claridad en los requisitos y procesos administrativos.
- Promover la coordinación entre las diferentes áreas del Ayuntamiento.
- Fomentar una atención ciudadana más eficiente y ordenada.
- Dar seguimiento a las disposiciones y acciones relacionadas con la Mejora Regulatoria.
- Promover una cultura de transparencia y eficiencia dentro de la administración municipal.
- Escuchar las necesidades y dificultades que enfrenta la ciudadanía al realizar trámites o solicitar servicios.
- Proponer alternativas que permitan mejorar continuamente los procesos administrativos.

COMPROMISO DE LA COMISIÓN

Como Regidora, mi compromiso dentro de esta Comisión es continuar trabajando para que la administración municipal esté cada vez más cerca de la ciudadanía y que los trámites y servicios puedan realizarse de una manera más sencilla, clara, ordenada y eficiente.

La Mejora Regulatoria no debe entenderse únicamente como un proceso administrativo, sino como una herramienta para mejorar la atención que reciben las personas y facilitar su relación con el Gobierno Municipal.

Por ello, continuaré impulsando, desde las atribuciones de la Comisión, acciones que permitan fortalecer una administración pública moderna, responsable y orientada a las necesidades de la ciudadana.

MISION

La misión de la Comisión de Mejora Regulatoria es contribuir al fortalecimiento de una administración municipal eficiente, transparente, ordenada y cercana a la ciudadanía, impulsando acciones que permitan simplificar y mejorar los trámites, servicios y procedimientos que se realizan en el H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma.

VISIÓN

Ser una Comisión que contribuya a consolidar un Gobierno Municipal moderno, eficiente, transparente y accesible, donde los trámites y servicios sean cada vez más sencillos, claros y ágiles para las ciudadanas y ciudadanos de Jacala de Ledezma.

Nuestra visión es lograr que la Mejora Regulatoria se convierta en una práctica permanente dentro de la administración municipal, promoviendo procesos administrativos más eficientes y una atención ciudadana basada en el respeto, la calidad y la responsabilidad

.

COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial tiene como propósito contribuir al crecimiento ordenado y sostenible de Jacala de Ledezma, procurando que el desarrollo de las comunidades y de los espacios urbanos se realice de manera responsable y en beneficio de la población.

Desde esta Comisión, se busca atender y dar seguimiento a los asuntos relacionados con el crecimiento de los asentamientos humanos, el uso y aprovechamiento del territorio, la planeación urbana y las necesidades que surgen como consecuencia del crecimiento de nuestro municipio.

MISIÓN

Contribuir a un desarrollo urbano y territorial ordenado, equilibrado y sostenible, promoviendo acciones y propuestas que permitan mejorar la planeación de los asentamientos humanos y el aprovechamiento responsable del territorio municipal.

La misión de esta Comisión es analizar las necesidades de crecimiento de las comunidades, impulsar el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, y promover una coordinación adecuada entre las autoridades municipales y la ciudadanía.

Asimismo, se busca escuchar y atender las inquietudes de las personas relacionadas con el crecimiento de las localidades, procurando que el desarrollo de Jacala se realice de manera organizada y considerando las características, necesidades y condiciones de cada comunidad.

VISIÓN

Construir un Jacala de Ledezma con un crecimiento urbano y territorial ordenado, donde las comunidades puedan desarrollarse de manera equilibrada y donde la planeación contribuya a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Aspiramos a que el crecimiento de nuestro municipio se realice con responsabilidad, considerando las necesidades actuales y futuras de la población, procurando un uso adecuado del territorio y evitando, en la medida de las atribuciones municipales, un crecimiento desordenado.

Nuestra visión es contribuir a un municipio donde la planeación urbana permita contar con comunidades mejor organizadas, espacios adecuados para el desarrollo de las familias y mejores condiciones para la prestación de servicios públicos.

OBJETIVO

Dar seguimiento a los asuntos relacionados con los asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento territorial, promoviendo la planeación y el crecimiento ordenado del municipio, así como la atención de las necesidades de las comunidades en esta materia.

COMPROMISO

Como integrante de esta Comisión, mi compromiso es trabajar con responsabilidad y sensibilidad ante las necesidades de las comunidades, procurando que el crecimiento de Jacala de Ledezma se realice de manera ordenada, responsable y pensando siempre en el bienestar de las familias.

Continuaré dando seguimiento a los asuntos que correspondan a esta Comisión, escuchando las inquietudes de la ciudadanía y buscando, dentro de mis atribuciones, contribuir a una mejor planeación y organización de nuestro territorio.

Ordenar nuestro territorio hoy es construir mejores condiciones para las generaciones de mañana.

Entre las principales líneas de trabajo se encuentran:

- Dar seguimiento a los asuntos turnados a la Comisión.
- Analizar las necesidades relacionadas con el crecimiento de los asentamientos humanos.
- Promover el desarrollo urbano ordenado y responsable.
- Contribuir a la planeación adecuada del territorio municipal.
- Atender y canalizar inquietudes ciudadanas relacionadas con el desarrollo urbano.
- Promover la coordinación entre las áreas municipales involucradas.
- Impulsar el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de ordenamiento territorial.
- Identificar áreas de oportunidad para mejorar la planeación de las comunidades.
- Considerar las necesidades de infraestructura y servicios derivadas del crecimiento de los asentamientos.
- Promover una visión de desarrollo que contemple las necesidades presentes y futuras de Jacala de Ledezma.

IMPORTANCIA PARA JACALA DE LEDEZMA

Jacala de Ledezma cuenta con comunidades con características y necesidades diferentes. Por ello, el desarrollo territorial debe considerar las particularidades de cada localidad y evitar soluciones generales que no respondan a las condiciones reales de la población.

La planeación adecuada permite anticipar necesidades de infraestructura, servicios, movilidad, vivienda y espacios públicos, contribuyendo a que el crecimiento del municipio sea más ordenado y genere mejores condiciones para sus habitantes.

Por esta razón, el trabajo de esta Comisión representa una responsabilidad importante: pensar en el presente sin dejar de construir las bases para el futuro de Jacala.

COMISIÓN DE LA NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE

La Comisión de la Niñez, Juventud y Deporte tiene como propósito contribuir al bienestar y desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Jacala de Ledezma, reconociendo que representan una parte fundamental del presente y futuro de nuestro municipio.

Trabajar por la niñez y la juventud significa escuchar sus necesidades, reconocer sus capacidades y generar condiciones que les permitan desarrollarse en un entorno de respeto, inclusión, seguridad y oportunidades.

De igual manera, el deporte constituye una herramienta importante para fortalecer la salud, la disciplina, la convivencia, el trabajo en equipo y los valores, además de ser un espacio que permite a nuestras niñas, niños y jóvenes desarrollar sus habilidades y talentos. Desde esta Comisión se busca impulsar una visión integral que considere no sólo las actividades deportivas, sino también la educación, la cultura, la participación juvenil, la prevención y el fortalecimiento de los valores dentro de nuestras comunidades.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Jacala de Ledezma mediante acciones que promuevan sus derechos, participación, bienestar, inclusión y acceso a oportunidades. Nuestra misión es escuchar y atender las inquietudes de las nuevas generaciones, impulsando desde las atribuciones de la Comisión acciones que favorezcan su desarrollo personal, social, educativo, cultural y deportivo.

Asimismo, buscamos promover el deporte como una herramienta para fortalecer la salud física y emocional, la disciplina, la convivencia y los valores, procurando que nuestras comunidades cuenten con mayores oportunidades para la práctica de diferentes actividades deportivas.

La Comisión tiene el compromiso de trabajar de manera coordinada con las instituciones educativas, familias, autoridades comunitarias, organizaciones deportivas y ciudadanía para construir mejores condiciones para nuestra niñez y juventud.

VISIÓN

Construir un Jacala de Ledezma donde cada niña, niño, adolescente y joven tenga oportunidades para desarrollarse, participar, aprender, practicar deporte y alcanzar sus metas.

Aspiramos a un municipio donde las nuevas generaciones sean escuchadas y tomadas en cuenta, donde puedan expresar sus ideas y participar activamente en la construcción de sus comunidades.

Visualizamos una juventud con mayores oportunidades de desarrollo, espacios de participación y actividades que fortalezcan sus capacidades, talentos y valores.

Asimismo, buscamos que el deporte sea accesible para nuestras comunidades y que pueda convertirse en un medio para fomentar estilos de vida saludables, prevenir conductas de riesgo y fortalecer la convivencia familiar y comunitaria.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Niñez

Trabajar para que las niñas y niños de Jacala puedan crecer en ambientes de respeto, inclusión y protección, promoviendo actividades que contribuyan a su desarrollo y bienestar.

Juventud

Generar espacios de escucha y participación para que las y los jóvenes puedan expresar sus ideas, inquietudes y propuestas, reconociéndolos como agentes importantes para el desarrollo del municipio.

Deporte

Promover la práctica deportiva como una herramienta para mejorar la salud, fortalecer la disciplina y fomentar la convivencia, el respeto y el trabajo en equipo.

OBJETIVO GENERAL

COMISIÓN DE LA NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE

Contribuir al desarrollo integral y bienestar de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Jacala de Ledezma, mediante la promoción de acciones, programas, actividades y espacios que favorezcan su desarrollo físico, emocional, educativo, social, cultural y deportivo, procurando que cuenten con mayores oportunidades para crecer en un entorno de respeto, inclusión, seguridad y participación.

Impulsar, desde las atribuciones de la Comisión, una política de atención cercana a las nuevas generaciones, escuchando sus necesidades, inquietudes y propuestas, y promoviendo su participación activa en los asuntos de interés para sus comunidades.

Fortalecer el deporte como una herramienta para fomentar hábitos saludables, disciplina, convivencia, compañerismo, respeto, trabajo en equipo y prevención de conductas de riesgo, procurando ampliar las oportunidades para que niñas, niños y jóvenes puedan practicar diferentes disciplinas y desarrollar sus capacidades y talentos.

Asimismo, contribuir a generar espacios de participación, recreación y convivencia que permitan fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, reconociendo la importancia de contar con entornos adecuados para el crecimiento y desarrollo de las nuevas generaciones.

Promover la inclusión y la igualdad de oportunidades, procurando que niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las diferentes comunidades de Jacala tengan la posibilidad de participar en actividades deportivas, recreativas, culturales y comunitarias, sin distinción y de acuerdo con las posibilidades existentes.

Fortalecer la coordinación y colaboración con instituciones educativas, familias, autoridades comunitarias, organizaciones deportivas, entrenadores, jóvenes y ciudadanía, con el propósito de sumar esfuerzos y generar mejores condiciones para el desarrollo de este sector de la población.

Dar seguimiento, dentro de las atribuciones correspondientes, a las necesidades relacionadas con espacios deportivos, actividades recreativas, participación juvenil y atención a la niñez, buscando alternativas de gestión y colaboración que permitan avanzar en su atención.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el respeto y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Escuchar las necesidades, inquietudes y propuestas de la juventud.
- Fomentar la participación de niñas, niños y jóvenes en actividades comunitarias.
- Impulsar actividades deportivas, recreativas y de convivencia.
- Promover estilos de vida saludables.
- Fortalecer los valores de respeto, disciplina, solidaridad y trabajo en equipo.
- Apoyar, dentro de las atribuciones correspondientes, a jóvenes talentos deportivos.
- Promover la inclusión de niñas y jóvenes en actividades deportivas.
- Impulsar actividades que favorezcan el desarrollo integral de las nuevas generaciones.
- Fortalecer la colaboración con instituciones educativas, deportivas y comunitarias.
- Promover espacios seguros de convivencia y participación.
- Contribuir a la prevención de conductas de riesgo mediante actividades deportivas, culturales y recreativas.
- Dar seguimiento a las necesidades relacionadas con espacios y actividades deportivas.
- Reconocer y promover los talentos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio.

COMPROMISO

Como Regidora e integrante de la Comisión de la Niñez, Juventud y Deporte, asumo con responsabilidad y sensibilidad el compromiso de trabajar en favor de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Jacala de Ledezma, reconociendo que ellos representan una parte fundamental de nuestra sociedad y que su bienestar debe ser una prioridad para todos.

Mi compromiso es mantener una actitud permanente de escucha, diálogo y cercanía, procurando conocer de primera mano las necesidades, inquietudes, ideas y propuestas de las nuevas generaciones, así como de las familias, instituciones educativas, entrenadores, deportistas y comunidades.

Me comprometo a promover, desde las atribuciones de esta Comisión, acciones que contribuyan a generar mayores oportunidades de desarrollo, participación, recreación y convivencia, procurando que nuestras niñas, niños y jóvenes puedan desarrollar sus capacidades y talentos en ambientes de respeto, inclusión y seguridad.

También asumo el compromiso de impulsar y acompañar el deporte como una herramienta de transformación social, reconociendo que la actividad física ayuda a fortalecer la salud, la disciplina, la autoestima, el compañerismo, el respeto y el trabajo en equipo.

Trabajaré para que las diferentes disciplinas deportivas tengan espacios de participación y para que nuestros deportistas puedan sentirse respaldados y reconocidos por su esfuerzo, dedicación y compromiso.

De igual manera, me comprometo a promover la participación de las niñas y jóvenes en las actividades deportivas y comunitarias, procurando que existan condiciones de igualdad y que ninguna persona sea excluida por su género, condición social, discapacidad o lugar de origen.

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Medio Ambiente tiene como propósito contribuir a la protección, conservación y aprovechamiento responsable de los recursos naturales de Jacala de Ledezma, promoviendo acciones que favorezcan el equilibrio ambiental y una mejor calidad de vida para las familias de nuestro municipio.

Jacala cuenta con una riqueza natural que forma parte de nuestra identidad y representa un patrimonio que debemos cuidar para las generaciones presentes y futuras. Por ello, el trabajo en materia ambiental requiere de la participación conjunta de autoridades y ciudadanía.

Desde esta Comisión se busca fortalecer una cultura de respeto, cuidado y responsabilidad hacia el medio ambiente, promoviendo acciones de prevención, conservación y educación ambiental que permitan generar mayor conciencia sobre la importancia de proteger nuestro entorno.

MISIÓN

Contribuir a la protección y conservación del medio ambiente en Jacala de Ledezma mediante la promoción de acciones que favorezcan el cuidado de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y el uso responsable de nuestro entorno.

Impulsar una cultura ambiental basada en la participación ciudadana, procurando involucrar a las comunidades, instituciones educativas, familias, organizaciones y autoridades en acciones que contribuyan a mantener espacios limpios, saludables y sostenibles.

Asimismo, dar seguimiento a las necesidades y problemáticas ambientales del municipio, buscando alternativas de atención y promoviendo la coordinación con las instancias correspondientes.

VISIÓN

Construir un Jacala de Ledezma más limpio, consciente y responsable con su medio ambiente, donde la ciudadanía participe activamente en el cuidado de los recursos naturales y donde las nuevas generaciones reciban una cultura de respeto y protección hacia nuestro entorno.

Aspiramos a que nuestras comunidades fortalezcan prácticas ambientales responsables y que el cuidado de la naturaleza forme parte de la vida cotidiana de las familias.

Visualizamos un municipio donde sociedad y gobierno trabajen conjuntamente para prevenir la contaminación, conservar nuestros espacios naturales y promover un desarrollo que considere el equilibrio entre las necesidades de la población y el cuidado del medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL

Promover y fortalecer acciones orientadas a la protección, conservación y cuidado del medio ambiente en Jacala de Ledezma, fomentando la participación ciudadana y la coordinación institucional para atender las principales necesidades ambientales del municipio.

Asimismo, impulsar una cultura de responsabilidad ambiental que permita prevenir la contaminación, mejorar el manejo de residuos, conservar los recursos naturales y generar conciencia sobre la importancia de cuidar nuestro entorno.

Promover una cultura de responsabilidad, respeto y conciencia ambiental entre la ciudadanía, fortaleciendo la participación de las comunidades, instituciones educativas, familias, organizaciones y autoridades en la identificación y atención de las principales problemáticas ambientales.

Impulsar acciones orientadas a la prevención y reducción de la contaminación, el manejo responsable de los residuos, el cuidado del agua, la protección de áreas verdes, la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de espacios públicos limpios y saludables.

Asimismo, fomentar actividades de educación y sensibilización ambiental, especialmente entre niñas, niños y jóvenes, con el propósito de generar desde las nuevas generaciones hábitos y valores relacionados con el cuidado de la naturaleza y el uso responsable de los recursos. Contribuir a que Jacala de Ledezma sea reconocido como un municipio comprometido con el cuidado de su medio ambiente, la participación ciudadana y el desarrollo sostenible, fortaleciendo acciones que permitan conservar nuestra naturaleza y garantizar mejores condiciones de vida para las generaciones presentes y futuras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el cuidado y conservación de los recursos naturales.
- Fomentar una cultura de responsabilidad y educación ambiental.
- Impulsar acciones de limpieza y conservación de espacios públicos.
- Promover prácticas adecuadas para el manejo y disposición de residuos.
- Fomentar la reducción, reutilización y reciclaje de materiales.
- Sensibilizar a niñas, niños y jóvenes sobre la importancia del cuidado ambiental.
- Promover la participación de las comunidades en actividades ambientales.
- Identificar y dar seguimiento a problemáticas relacionadas con contaminación y residuos.
- Fortalecer la coordinación con instituciones y autoridades competentes.
- Promover acciones de reforestación y conservación cuando sean viables.
- Impulsar el cuidado de áreas verdes y espacios naturales.
- Fomentar el uso responsable del agua y demás recursos naturales.
- Promover la participación ciudadana en acciones de protección ambiental.

COMPROMISO

Como Regidora e integrante de la Comisión de Medio Ambiente, asumo el compromiso de continuar trabajando para promover una mayor conciencia ambiental entre la ciudadanía y fortalecer las acciones encaminadas al cuidado de nuestro municipio.

Me comprometo a escuchar las inquietudes de las comunidades relacionadas con problemáticas ambientales, dar seguimiento a los asuntos que correspondan a esta Comisión y buscar, dentro de mis atribuciones, alternativas de solución y coordinación con las instancias responsables.

Estoy convencida de que cuidar el medio ambiente no es responsabilidad exclusiva de las autoridades. Es una responsabilidad de todas y todos.

Por ello, seguiré promoviendo la participación ciudadana y la colaboración con escuelas, familias, comunidades, instituciones y organizaciones, porque cada acción, por pequeña que parezca, puede contribuir a conservar nuestro entorno.

Nuestro compromiso es dejar a las nuevas generaciones un Jacala donde puedan disfrutar de sus recursos naturales, sus espacios verdes y sus comunidades en mejores condiciones.

Cuidar nuestro medio ambiente es cuidar nuestra salud, nuestra calidad de vida y el futuro de Jacala de Ledezma.

Nuestro municipio tiene una riqueza natural que debemos valorar y proteger. La naturaleza que hoy tenemos no nos pertenece únicamente a nosotros; también pertenece a las generaciones que vienen.

Por ello, desde esta Comisión seguiremos trabajando para generar conciencia, promover la participación y fortalecer una cultura ambiental basada en el respeto, la responsabilidad y el amor por nuestro municipio.

Por un Jacala más limpio, más verde y más comprometido con el cuidado de nuestro planeta.

SESIONES DE CABILDO

Durante el segundo año de gestión como Regidora del Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, he participado de manera responsable y comprometida en las Sesiones de Cabildo, espacio fundamental para el análisis, discusión y toma de decisiones en beneficio de nuestro municipio.

A través de estas sesiones, he ejercido las atribuciones que me corresponden como integrante del Ayuntamiento, participando en el estudio de los asuntos de interés municipal, aportando propuestas, opiniones y observaciones, y dando seguimiento a los acuerdos adoptados por el Cabildo.

Mi participación en cada sesión ha tenido como principio fundamental el compromiso con la ciudadanía, la transparencia, la responsabilidad y la búsqueda del bienestar de las familias de Jacala de Ledezma. Asimismo, he procurado que las decisiones tomadas consideren las necesidades de las comunidades y contribuyan al desarrollo integral de nuestro municipio.

En este segundo año de trabajo, las Sesiones de Cabildo han representado un espacio de diálogo, coordinación y construcción de acuerdos, reafirmando que el trabajo conjunto y responsable de quienes integramos el Ayuntamiento es indispensable para atender los retos y necesidades de nuestra población.

Reitero mi compromiso de seguir desempeñando con responsabilidad las funciones que me corresponden como Regidora, dando voz a las necesidades de la ciudadanía, impulsando propuestas y contribuyendo, desde el ámbito de mis atribuciones, a la construcción de un Jacala más justo, participativo y con mejores oportunidades para todas y todos.

Este segundo año de trabajo reafirma mi convicción de que servir a nuestro municipio es una responsabilidad que se honra con hechos, cercanía con la gente y voluntad para seguir construyendo acuerdos en beneficio de Jacala de Ledezma.

1 SESION SOLEMNE

6 SESIONES ORDINARIAS

25 SESIONES EXTRAORDINARIAS

GESTION SOCIAL

Durante este segundo año de gestión, la atención a las necesidades de la ciudadanía ha sido una de mis principales prioridades. A través de la gestión social, he buscado acompañar y apoyar a las familias de Jacala de Ledezma que se acercan para plantear diversas necesidades, procurando brindar alternativas y canalizar sus solicitudes ante las instancias correspondientes.

La gestión social representa una forma de mantener un vínculo cercano con la población, escuchar sus inquietudes y contribuir, desde mis posibilidades y atribuciones, a la atención de situaciones que impactan la vida cotidiana de las familias y comunidades de nuestro municipio.

Por ello, he procurado que la gestión social sea un puente entre las necesidades de la población y las instituciones que pueden contribuir a atenderlas, trabajando siempre con responsabilidad y procurando que cada solicitud sea escuchada y canalizada de manera adecuada.

Estoy convencida de que cuando sociedad y gobierno trabajan de manera coordinada, es posible encontrar mejores alternativas para enfrentar las necesidades y retos de nuestro municipio.

Cada solicitud, gestión y acercamiento con la ciudadanía representa una oportunidad para servir y contribuir al bienestar de nuestra gente. Durante este segundo año, he realizado estas acciones con responsabilidad, sensibilidad y compromiso, entendiendo que detrás de cada petición existe una persona o una familia que busca ser escuchada y atendida.

Continuaré trabajando con cercanía y disposición, fortaleciendo la gestión y buscando sumar esfuerzos con las diferentes instituciones y autoridades para generar mejores condiciones para las familias de Jacala de Ledezma.

Porque servir es escuchar, gestionar y trabajar de manera constante por nuestra gente.

San Nicolás, Jacala de Ledezma, Hgo, a 04 de noviembre del 2025.

ASUNTO: SOLICITUD

C. Dayra Márquez T.

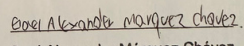
PRESENTE

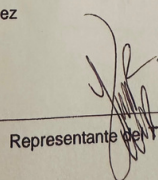
Quienes suscriben, Megan Chávez Márquez y Gael Alexander Márquez Chávez, candidatos a reyes del Bachillerato Comunitario San Nicolás, así como Padres de Familia del Tercer Semestre de la escuela antes mencionada, se dirigen a usted de la manera más atenta y respetuosa a bien de solicitarle un Apoyo Económico, recurso que tiene como fin utilizarse en mejorar las condiciones del plantel, ya que el mismo carece de varios servicios indispensables; por tal motivo nos hemos visto en la necesidad de trabajar y recabar fondos económicos con personas como usted, de un espíritu altruista.

Por la atención al presente me despido de usted, no sin antes agradecerle su atención y en espera de una respuesta positiva.

ATENTAMENTE


Megan Chávez Márquez


Gael Alexander Márquez Chávez


Representante del Tercer Semestre

SAN NICOLAS JACALA HGO. A 8 DE DICIEMBRE DE 2025

ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO

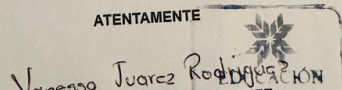
SRA. DAYRA MARQUÉZ TORRES
REGIDORA MUNICIPAL

La que suscribe C. Vanessa Juárez Rodríguez, presidenta de padres de familia de la escuela "EMILIANO ZAPATA" C.C.T. 13DPR2381M, de San Nicolás, por medio de la presente, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo y al mismo tiempo, me permito solicitarle a usted el apoyo con una donación de 100 pelotas, como es de su conocimiento estamos próximos a celebrar la navidad y así poder brindarles a los niños un obsequio el día 16 de diciembre del año en curso.

Así mismo le hacemos la invitación para que nos acompañe el día del evento en nuestra mesa de honor y sea usted quien de manera personal pueda hacer entrega de los aguinaldos a la comunidad educativa.

Sin otro particular y en espera de su valiosa intervención al apoyo solicitado, le reitero mis más sinceros agradecimientos.

ATENTAMENTE


C. VANESSA JUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA DE APF DE FAMILIA
PRIM. EMILIANO ZAPATA
ES. PR. V. R. J.
"EM. ZAPATA"
C. T. R. 381M
HGO. JACALA
"HGO. JACALA"

SOLICITUD EVENTO NAVIDEÑO ESCUELA PRIMARIA “EMILIANO ZAPATA” SAN NICOLAS

Como parte de las acciones de gestión social realizadas durante este segundo año de actividades, se atendió la solicitud de la Escuela Primaria de San Nicolás, relacionada con la realización de su evento navideño.

En atención a esta petición, se realizó la gestión para la obtención de piñatas destinadas al festejo navideño de las niñas y los niños de la institución educativa, contribuyendo así a que las y los estudiantes pudieran disfrutar de un momento de convivencia, alegría y celebración junto con sus compañeros, docentes y familias.

Esta acción, aunque sencilla, representa la importancia de escuchar y atender las solicitudes de nuestras instituciones educativas y de contribuir, desde nuestras posibilidades, al bienestar de la niñez de nuestras comunidades.

Reafirmo mi compromiso de continuar impulsando acciones de gestión social que fortalezcan la convivencia comunitaria y que contribuyan a generar momentos de alegría para nuestras niñas y niños, quienes son una parte fundamental del presente y futuro de Jacala de Ledezma.



SOLICITUD APOYO ECONOMICO PARA EVENTO DEPORTIVO TELEBACHILLERATO SAN NICOLAS

Como parte de las acciones de gestión social realizadas durante este segundo año de actividades, se atendió la solicitud presentada por el Telebachillerato, relacionada con la realización de un evento deportivo.

En respuesta a esta petición, se realizó la gestión de un apoyo económico destinado a contribuir con los gastos derivados de la organización y desarrollo de la actividad deportiva, reconociendo la importancia de promover espacios de convivencia, participación y sano esparcimiento entre las y los jóvenes.

El deporte representa una herramienta fundamental para fortalecer valores como la disciplina, el respeto, el trabajo en equipo y la responsabilidad, además de contribuir al desarrollo integral de la juventud.

Con este tipo de acciones, refrendo mi compromiso de mantener una gestión cercana a las instituciones educativas y de apoyar, dentro de mis posibilidades y atribuciones, las iniciativas que contribuyan al desarrollo de nuestras niñas, niños y jóvenes.

SOLICITUD APOYO ECONOMICO PARA UNIFORMES DE EQUIPO DE FUT BOL

En atención a esta petición, se realizó la gestión de un apoyo para la adquisición de uniformes deportivos, contribuyendo a que las y los jugadores pudieran contar con el equipamiento necesario para participar dignamente en sus actividades y encuentros deportivos.

El deporte es una herramienta importante para fomentar la disciplina, el trabajo en equipo, la sana convivencia y el desarrollo integral de niñas, niños, jóvenes y adultos. Por ello, considero fundamental respaldar, dentro de mis posibilidades, las iniciativas que promuevan la actividad física y alejen a nuestra juventud de conductas que puedan afectar su desarrollo.

Esta gestión representa también una forma de reconocer el esfuerzo y entusiasmo de quienes, a través del deporte, ponen en alto el nombre de sus comunidades y de nuestro municipio.

SOLICITUD APOYO ECONOMICO PARA FIESTA PATRONAL

Como parte de las acciones de gestión social realizadas durante este segundo año de actividades, se atendió la solicitud de apoyo económico para la realización de la fiesta patronal de la comunidad, reconociendo la importancia que estas celebraciones tienen para la identidad, cultura y convivencia de nuestras familias.

En atención a esta solicitud, se realizó la gestión de un apoyo económico destinado a contribuir con los gastos de organización y desarrollo de las actividades programadas, buscando colaborar con la comunidad en la realización de esta celebración tradicional.

Las fiestas patronales representan una oportunidad para fortalecer los lazos de convivencia entre las familias, preservar nuestras tradiciones y mantener vivas las costumbres que forman parte de la identidad de nuestras comunidades.

Con esta acción refrendo mi compromiso de mantener una gestión cercana y sensible a las necesidades de la población, apoyando, dentro de mis posibilidades, aquellas actividades que contribuyen a fortalecer la unidad, la convivencia y el sentido de pertenencia de nuestras comunidades.

CAPACITACIONES

Durante este segundo año de gestión, he participado en diversas capacitaciones, talleres, cursos y actividades de actualización, con el propósito de fortalecer mis conocimientos y herramientas para desempeñar de manera más responsable y eficiente las funciones que me corresponden como Regidora del Ayuntamiento de Jacala de Ledezma.

La capacitación y actualización permanente son fundamentales para quienes tenemos la responsabilidad de servir a la ciudadanía, ya que nos permiten conocer mejor el marco jurídico y administrativo que rige la función pública, así como adquirir herramientas para atender de manera adecuada las necesidades y demandas de la población.

A través de estas actividades de formación, he buscado fortalecer conocimientos relacionados con la administración pública municipal, transparencia, rendición de cuentas, derechos de la ciudadanía, perspectiva de género, participación ciudadana, gestión social y desarrollo municipal, entre otros temas de importancia para el desempeño de mis funciones.

Cada capacitación representa una oportunidad para aprender, actualizar conocimientos y mejorar la manera en que se desarrolla el trabajo público. Asimismo, permite contar con mayores elementos para participar de manera informada en las Sesiones de Cabildo, analizar los asuntos de interés municipal y contribuir a la toma de decisiones en beneficio de nuestra población.

Estoy convencida de que la preparación constante fortalece el servicio público. Por ello, continuaré participando en espacios de capacitación y actualización que me permitan ampliar mis conocimientos y desarrollar nuevas herramientas para cumplir con responsabilidad las funciones que la ciudadanía me ha conferido.

Mi compromiso es seguir aprendiendo para servir mejor, entendiendo que la preparación no es un requisito más de la función pública, sino una herramienta indispensable para tomar mejores decisiones y responder con mayor responsabilidad a las necesidades de nuestro municipio.

TALLER PARA LA ELABORACION DE REGLAMENTOS MUNICIPALES

Como parte del compromiso de fortalecer el trabajo institucional y contribuir a una mejor comprensión de las disposiciones que regulan la vida administrativa y social del municipio, participé en el Taller de Reglamentos Municipales, espacio de capacitación y análisis orientado a fortalecer los conocimientos relacionados con el marco normativo municipal.

La actualización y conocimiento de los reglamentos municipales son elementos fundamentales para quienes desempeñamos una responsabilidad dentro del Ayuntamiento, ya que permiten conocer con mayor claridad las atribuciones, obligaciones y procedimientos que corresponden a las autoridades municipales. Durante el taller se abordó la importancia de contar con reglamentos claros, actualizados y acordes con las necesidades actuales de la población, así como la responsabilidad de las autoridades de conocer y aplicar correctamente las disposiciones que rigen las diferentes áreas de la administración municipal. Este tipo de talleres también permite identificar áreas de oportunidad en los reglamentos existentes y reconocer la importancia de mantenerlos actualizados de acuerdo con las necesidades sociales, administrativas y territoriales del municipio.

OBJETIVO

Fortalecer los conocimientos y herramientas necesarias para el análisis, aplicación y, en su caso, actualización de los reglamentos municipales, con la finalidad de contribuir a una administración pública más ordenada, eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía.

Asimismo, se buscó comprender la importancia de que las normas municipales sean accesibles, claras y respondan a las necesidades reales de las comunidades de Jacala de Ledezma.



**El Instituto Hidalguense para el
Desarrollo Municipal**

otorga la presente

CONSTANCIA

a: **Dayra Márquez Torres**

Funcionaria pública del municipio de Jacala de Ledezma

Por su participación en la capacitación virtual:
"Taller para la elaboración de Reglamentos Municipales"

Pachuca de Soto, Hgo., 29 abril de 2026.

Abel Cerón San Nicolás

Director General

CÓDIGO
TERM_29042026_081





AGRADECIMIENTO

Al presentar este Segundo Informe de Actividades y Gestión, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que, de una u otra manera, han acompañado este camino de servicio y trabajo en favor de Jacala de Ledezma.

En primer lugar, agradezco profundamente a las ciudadanas y ciudadanos de nuestro municipio, por la confianza que depositaron en mí y por permitirme representarles desde la responsabilidad que implica ser Regidora. Esa confianza representa para mí un compromiso que asumo con respeto, responsabilidad y vocación de servicio.

Agradezco especialmente a las personas que se han acercado para compartir sus necesidades, inquietudes, propuestas y preocupaciones. Cada conversación y cada solicitud me han permitido conocer de manera más cercana la realidad de nuestras comunidades y comprender que detrás de cada gestión existe una familia, una persona o un grupo de ciudadanos que espera ser escuchado.

Mi agradecimiento también es para las autoridades de las comunidades, delegadas y delegados, representantes comunitarios, organizaciones, instituciones educativas, deportistas, jóvenes, mujeres, adultos mayores y todas aquellas personas que han participado y colaborado en las diferentes actividades y gestiones realizadas durante este periodo.

Reconozco y agradezco el trabajo de mis compañeras y compañeros integrantes del H. Ayuntamiento, así como de las diferentes áreas de la administración municipal, por el diálogo, la coordinación y el trabajo conjunto que se ha desarrollado en beneficio de nuestra población.

Agradezco de manera especial a quienes forman parte de las comisiones en las que he tenido la responsabilidad de participar, pues el trabajo en equipo, el análisis y la búsqueda de acuerdos son fundamentales para avanzar en los diferentes temas que interesan a nuestro municipio.

También quiero agradecer a las instituciones y dependencias que han brindado atención y acompañamiento a las gestiones realizadas, así como a todas las personas que han contribuido con su tiempo, esfuerzo, conocimientos y disposición para hacer posible cada actividad.